



RESOLUCIÓN EXENTA N°:301/2015

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 5666 DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013, QUE AUTORIZÓ AL SR. CLAUDIO SOTO AZAT, LA CAPTURA DE ANFIBIOS CON FINES CIENTÍFICOS.

Santiago, 16/ 01/ 2015

VISTOS:

Lo solicitado por el interesado con fecha 31 de Diciembre de 2014; la Ley N° 18.755, Orgánica de este Servicio; la ley N°4.601, de Caza, modificada por la Ley N° 19.473, de 1996; el D.S. N° 5, de 1998, del Ministerio de Agricultura; la Resolución N° 2.433 del 27 de abril de 2012 del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, modificada por la Res. Exenta N° 437, del 21 de enero de 2013.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero autorizó mediante Resolución N° 5666 de 17 de Septiembre de 2013, al Sr. Claudio Soto Azat, la captura de Anfibios con fines científicos.
2. Que para fines de un adecuado desarrollo del proyecto el Sr. Claudio Soto Azat solicita ampliar el plazo de las capturas y agregar nuevos investigadores.

RESUELVO:

1. Modifíquese la Resolución N° 5666 de 17 de Septiembre de 2013, en el sentido de ampliar el plazo de las capturas hasta el 01 de Febrero de 2016.
2. Incorporar a los investigadores Diana Alexandra Peñafiel Ricaurte, RUT [REDACTED] y Andrés Cristian Valenzuela Sánchez, RUT [REDACTED], para las capturas, bajo la supervisión del investigador responsable en terreno.
3. La recolección de cadáveres de anfibios protegidos, debe ser informada y regularizada en la Oficina SAG correspondiente al área de recolección, con el fin de acreditar un origen legal.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**JOSÉ ROBERTO ROJAS CORNEJO
JEFE (TYP) DIVISIÓN PROTECCIÓN DE LOS
RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas

CV Claudio Soto	Digital			
CV Diana Peñafiel	Digital			
CV Andrés Valenzuela	Digital			

RAF/ACM

Distribución:

- Julio Cerda Cordero - Director Regional Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero - Or.XI
- Jaime Enrique Peña Cabezón - Director Regional (TyP) Región del Bio-Bio Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VIII
- Oscar Enrique Concha Díaz - Director Regional (TyP) Región Metropolitana - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.RM
- Ricardo Enrique Porcel Rivera - Director Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Or.AyP
- Nicanor Cuevas Dinamarca - Director Regional (TyP) Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VII
- Carlos Rodrigo Guerrero Mayorga - Director Regional (TyP) (S) Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.III
- Francisca Herrera Monasterio - Directora Regional (TyP) Dirección Regional de Valparaíso - Or.V
- Andrés Ricardo Duval Gunckel - Director Regional Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.X
- Eduardo Jorge Figueroa Goycolea - Director Regional (TyP) Dirección Regional - Or.IX
- Jorge Esteban Fernández González - Director Regional (TyP) Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Or.IV
- Angélica Genoveva Vivallo Vivallo - Directora Regional (TyP) Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero - Or.II
- Marcela Soledad Céspedes Moya - Secretaria Subdepto. de Vida Silvestre
- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada de Difusión SIAC
- Cristian Ortega Pineda - Coordinador Transparencia SIAC

División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Paseo Bulnes N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://custodiafirma1501.acepta.com/v01/5ddbdb6e615b63ff9927c4c6ddf63083c541fe68>